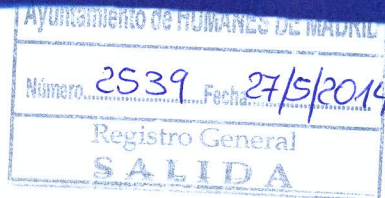




# Bando Municipal

D. José Antonio Sánchez Rodríguez  
Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Humanes de Madrid



## HACE SABER

Por el presente se informa que la policía de Humanes de Madrid llevará a cabo una campaña de vigilancia para fomentar que las familias que pasean a su mascotas cuiden las zonas públicas del municipio.

A partir de **3 de junio de 2014**, la Policía Local de Humanes de Madrid pondrá en funcionamiento una campaña de prevención, en la que se vigilarán de forma expresa diferentes zonas públicas del municipio con el objetivo de detectar y sancionar a las familias con mascotas que muestren una mala conducta, ya que se considerarán **infracciones graves**.

Para llevar a cabo esta campaña de vigilancia, diferentes agentes vestidos de paisano recorrerán las zonas públicas más afectadas por estas conductas, tales como parques, zonas verdes, zonas de tránsito de niños, etc..

El objetivo de esta campaña es lograr que las familias que pasean a sus mascotas por las vías públicas de municipio se conciencien de la importancia de mantener el buen cuidado de estas, evitando la suciedad de las vías, y por tanto la consiguiente contaminación que supone, y colaborando en una labor medioambiental y de salud. De este modo se pretende transmitir la importancia de la recogida de los excrementos de los animales y el uso de los diferentes Pipican del municipio.

Lo que se hace público para su conocimiento general.

Humanes de Madrid, a 27 de Mayo de 2014.

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: D. José Antonio Sánchez Rodríguez



Ayuntamiento de  
**Humanes**

